

JOSÉ MIGUEL LÓPEZ VILLALBA, *Las Actas de Sesiones del Concejo medieval de Guadalajara*. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1997. 403 págs.

Durante mucho tiempo la edición de fuentes diplomáticas concejiles y, de forma muy especial la edición de los libros de las Actas de las sesiones que celebraban los concejos, han sido escasas y con ello los historiadores y diplomatas nos hemos visto privados de una importante y muy especial fuente de información para nuestros respectivos trabajos. Ahora, afortunadamente, parece que estos singulares documentos comienzan a despertar la atención de los investigadores y a llegar, ya editados, a nuestras manos.

J.M. López Villalba ha dado a la prensa en esta obra los más antiguos Libros de Actas del Concejo de Guadalajara (1454-1499). Y lo hace de una manera poco usual. No sólo las edita, sino que las acompaña de un sustancioso estudio diplomático.

La edición de las Actas se ha realizado siguiendo escrupulosamente la normativa establecida para el caso por la Commission Internationale de Diplomatique (UNESCO), cuidando al máximo la transcripción y las notas críticas correspondientes. Todo ello apoyado por sendos índices, onomástico y toponímico, que facilitan la consulta de las mismas.

Pero, si útil resulta esta edición, no lo es menos para los diplomatas el estudio que la precede. En él se podrá encontrar tanto un estado de la cuestión sobre los estudios de Diplomática Municipal como ya más concretamente un atinado esquema de tipología documental municipal y, por último, un estudio pormenorizado de los Libros de Actas de Guadalajara, estudio que se aborda desde la triple óptica de la Codicología, la Paleografía y la Diplomática.

Por ello consideramos que este libro resulta de obligada consulta tanto para los historiadores de la Edad Media castellana, y de forma muy especial para aquéllos que dediquen sus desvelos al estudio de Guadalajara y de sus comarcas limítrofes, como para quienes se hallen interesados en los estudios de Diplomática Municipal.

M.^a JOSEFA SANZ FUENTES
Universidad de Oviedo

MÍNGUEZ, José María, *Alfonso VI, poder, expansión y reorganización interior*. Ed. Nerea, Hondarribia, 2000, 279 páginas.

La monografía que sobre Alfonso VI nos ofrece la editorial Nerea dentro de la colección bibliográfica dirigida por el profesor José Luis Martín, está escrita de forma admirable por el profesor José M.^a Mínguez, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Salamanca, pues en ella nos presenta desde una perspectiva rigurosamente histórica, los aspectos más destacados de la obra de este monarca castellano, merecedor desde hacía bastante tiempo de una atención especial, pues, sin duda, su personalidad ha quedado relegada en beneficio de la de su contemporáneo, Rodrigo Díaz de Vivar.

El autor aborda a lo largo de los XIX capítulos que integran las seis partes de la obra, y haciendo uso de una nutrida colección de fuentes cristianas y musulmanas, lo acontecido durante el reinado de Alfonso VI, preguntándose y analizando el por qué de las distintas empresas emprendidas por el monarca. Da respuesta a las preguntas que como buen historiador él se formula, al tiempo que recoge y contrasta opiniones de otros estudiosos y especialistas en esta materia.

La obra comienza con un análisis de las consecuencias políticas del testamento de Fernando I, en el que el autor, haciendo alarde del conocimiento de las crónicas, estudia las difíciles relaciones que Alfonso mantenía con sus hermanos, especialmente con Sancho II, quien deseaba reunir bajo su corona los territorios de su padre, motivo por el cual Alfonso se vio obligado a vivir durante un cierto tiempo en la corte toledana del rey Al-Mamun. La muerte de Sancho, a manos de Bellido Adolfo, permitió a Alfonso, una vez derrotado García en Galicia, reunificar los reinos que su padre había gobernado cuarenta y cinco años antes.

A este propósito, el autor del libro analiza y pone de relieve, frente a otros estudios recientes, el significado de la figura del Cid, «elevado a nivel de mito» por la épica de origen castellana, así como la situación real que Rodrigo había mantenido con el rey Sancho II. El análisis de lo escrito hasta el momento y lo que las crónicas narran sobre lo acontecido al regreso de Alfonso llevan al autor a dar su opinión sobre lo que fue la realidad histórica del momento.

Una vez unificado el trono, Alfonso VI comienza la expansión política de su reino, en la cual el autor de la obra advierte un carácter renovador respecto a la política de su padre Fernando I, tanto en lo referente a su política interior como en su relación con Al-Andalus y con Europa, en un

momento histórico complejo y lleno de dificultades. Por una parte la sociedad leonesa, basada en la difusión de estrechas vinculaciones personales, experimentaba una profunda transformación; por otra, los primeros síntomas de crisis que van apareciendo en Al-Andalus van a facilitar la entrada de las tribus africanas en la península con la consiguiente dificultad para el gobierno de Alfonso de mantener las relaciones con los reinos de taifas; y asimismo, el programa de reformas de Gregorio VII tendrían su repercusión en la Iglesia toledana con la llegada de monjes cluniacenses y la introducción del rito romano. No obstante, Alfonso VI, afirma José M.^a Mínguez, supo estar a la altura de las circunstancias poniendo de manifiesto su talento y sus buenas dotes diplomáticas, como lo expone en varios capítulos de su obra.

La inteligencia de Alfonso VI le llevó a planificar ciertas actuaciones en la proyección exterior del reino leones que culminaron con éxito, pues supo captar la realidad social en la que se encontraba, y como hombre de su tiempo, estaba impregnado de la mentalidad política del feudalismo.

El autor de la obra hace uso de las Memorias escritas por el rey Abd Allah de Sevilla y a través de lo en ellas recogido nos describe la política de Alfonso VI respecto a los reyes de taifas y la dificultad para el cobro de las parias, poniendo de relieve, así como Abd Allah lo menciona, la habilidad de Alfonso para manejar las rencillas entre los reyes andalusíes y provocar la necesidad de la ayuda cristiana, para de esta forma incrementar las cargas tributarias.

En este ámbito, pone de manifiesto el autor, que el Cid no supo captar la política llevada a cabo por el rey Alfonso VI por lo que, haciendo gala de una «terrible ingenuidad política», se enfrentó con el rey de Granada. Rodrigo Díaz de Vivar llevó a cabo una acción impulsiva desde el punto de vista militar e ingenua desde el punto de vista político que chocaba, piensa el autor, con la finísima diplomacia del rey Alfonso VI, por lo que, a pesar de reconocer y valorar la valía militar del Cid, pero primando más en aquellos momentos la necesidad de una hábil diplomacia, decretó el destierro del Cid. Esta explicación difiere de la interpretación dada por Menéndez Pidal, para quien la reacción del rey fue consecuencia de la envidia.

El autor del libro, incidiendo en este aspecto, recuerda cómo después de Sagradas a Alfonso VI le interesó utilizar los servicios de quien él calificaba de «pequeño noble castellano que ansiaba a través de los hechos de armas espectaculares, elevarse al rango de la alta nobleza y equipararse a los altos linajes leoneses, hacia los que debía mantener un oscuro resentimiento, por lo cual el Cid obtiene el perdón y entra de nuevo al servi-

cio del rey, aunque por un tiempo muy reducido, pues, debido a un mal entendido entre ambos personajes en el sitio de Aledo, el Cid incurrió en la ira regia y fue desterrado de nuevo. Los estudios realizados por José M.^a Mínguez, le alejan de la apología épica y de las crónicas tan influenciadas por ella acerca de la figura del Cid. El autor reflexiona sobre las actuaciones de Rodrigo Díaz de Vivar y llega a la conclusión de que los resultados son bastante frustrantes, ya que no supusieron una aportación trascendental a la obra de expansión política y militar del reino castellano leonés, ni una contribución importante a la reorganización interior del reino.

Después de dedicar varios capítulos a la expansión territorial leonesa emprendida por Alfonso VI una vez conquistada Toledo, el autor dedica una atención especial a la reorganización del reino conquistado, ya que la incorporación de Toledo a los reinos cristianos produjo importantes transformaciones tanto en el ámbito de la política de repoblación como en el seno de la ciudad, llevándose a cabo en el reino de Toledo, expone José M.^a Mínguez, una proyección del proceso de feudalización, que por entonces ya estaba consolidado en los territorios situados al norte del río Duero.

Alfonso VI lleva a cabo importantes acciones repobladoras tanto en lo que el autor denomina extremadura del Duero como en el camino de Santiago, convertido en una de las grandes vías europeas de peregrinación en torno a la cual se desarrolló una intensa actividad comercial y productiva; este hecho le lleva al autor a profundizar en el estudio de la nueva mentalidad popular surgida en torno a la figura de Santiago.

José M.^a Mínguez nos presenta en este libro un trabajo sumamente actual, pues recoge en él sus más recientes investigaciones sobre el poder y la reorganización administrativa del periodo estudiado, y asimismo esclarecedor de la personalidad e inteligencia del rey Alfonso VI.

El libro, a pesar de estar fundamentado en numerosas citas bibliográficas y documentales, está redactado de forma grata y las interesantes reflexiones planteadas por su autor facilitan y agilizan su lectura, por lo que podemos afirmar que esta obra constituye una referencia obligada no sólo para los estudiosos de la Edad Media peninsular sino también para todos aquellos que estén interesados en conocer la tarea política de uno de los monarcas más sugestivos de la historia peninsular.

PAULINA LÓPEZ PITA

UNED

Guillermo CASTÁN LANASPA, *Política económica y poder político. Moneda y fisco en el reinado de Alfonso X el Sabio*. Valladolid. Junta de Castilla y León, 2000.

La elección del título para un libro no es nunca tarea sencilla, pues en unas pocas palabras debe condensarse un contenido más o menos amplio. En el caso que nos ocupa, creo que Guillermo Castán acierta plenamente, pues el título que figura al encabezamiento es, en mi opinión, suficientemente expresivo del objetivo que marca este excelente trabajo de investigación: el análisis de las políticas monetaria y fiscal de Alfonso X, como base para una interpretación de la sociedad castellano-leonesa de la segunda mitad del siglo XIII. Porque el autor no pretende limitar sus afanes a la elaboración de un estudio de historia monetaria, ni de historia fiscal propiamente dicha, ni siquiera de política económica en el sentido estricto del término; como acertadamente señala José María Mínguez en su prólogo, Guillermo Castán pretende todo eso pero, asimismo, mucho más. Así, tomando como eje central la fiscalidad, el objetivo de reflexión de este libro se extiende a los más amplios campos de la política, la economía y la sociedad castellanas de la segunda mitad del siglo XIII; partiendo de un exhaustivo estudio de la moneda y de la fiscalidad castellanas en tiempos de Alfonso X, el autor plantea a lo largo de su trabajo otras muchas cuestiones que contribuyen al mejor conocimiento de la realidad social castellana en el tránsito de la Plena a la Baja Edad Media.

El período histórico en el que Guillermo Castán centra su investigación es también, y desde cualquier punto de vista, fundamental en la historia política, económica y social de la Castilla de la Edad Media. En efecto, el reinado de Alfonso X supone la apertura de una nueva fase en la historia de la fiscalidad regia castellana, que se desarrolló desde este momento y a lo largo de toda la Baja Edad Media, y que guarda una estrecha relación con una nueva concepción de la monarquía, caracterizada por la centralización del poder y por un reforzamiento de la autoridad regia, sustentada en los principios romanistas que abogaban por el desarrollo de la idea de soberanía sobre el territorio de la Corona. En estrecha relación con la nueva política fiscal diseñada por el Rey Sabio se encuentran las transformaciones de índole política y social que ahora se ponen en marcha, y que fraguarán dos siglos más tarde en la construcción de una monarquía centralizada y autoritaria, cuando los Reyes Católicos procedan, con la energía que caracteriza a su tarea de gobierno, a la restauración y a la puesta en vigor de los mecanismos político-institucionales que habían ido tomando cuerpo desde los tiempos de Alfonso X.

El libro se estructura en tres partes perfectamente diferenciadas. La primera está dedicada a un completo análisis acerca de la política monetaria de Alfonso X; en ella se examinan de forma minuciosa las monedas circulantes y las diversas acuñaciones que tuvieron lugar durante su reinado, llegando a establecer el valor relativo de las diferentes monedas entre sí y en relación con las unidades de cuenta. Se trata de una ímproba y compleja tarea que, sin embargo, es de todo punto imprescindible para abordar diversas cuestiones, como la correcta valoración de los niveles de precios y su evolución, del nivel de vida o de la presión fiscal. El análisis monetario se sustenta en una muy amplia consulta documental, que permite al autor apuntar datos muy seguros y fiables en cuanto a las monedas de vellón, y algo menos, como él mismo reconoce, por lo que se refiere a las monedas de plata, debido a las menores referencias documentales que sobre ellas se han conservado.

Son varias las sugestivas conclusiones a las que llega Guillermo Castán a lo largo de su excelente estudio acerca de la política monetaria de Alfonso X; pero, sin duda, la más relevante es la afirmación de que, frente a lo que tradicionalmente se ha defendido tanto por numismáticos como por historiadores —es habitual la referencia a las continuas devaluaciones monetarias que habría impulsado el monarca castellano para financiar los enormes gastos ocasionados por el «fecho del Imperio»—, la política monetaria del Rey Sabio no puede ser calificada como devaluatoria; muy al contrario, el autor mantiene que, en sus objetivos y en sus resultados, es claramente revaloratoria, y que sus propósitos últimos fueron, además de controlar los precios corrientes, potenciar el incremento de la recaudación y garantizar la estabilidad a largo plazo de las finanzas de la Corona. La política monetaria habría sido puesta, así, al servicio de una política fiscal y de una política de precios lo que, como no podía ser de otro modo, tendría importantes consecuencias sociales.

La segunda parte del libro consiste en una interesante interpretación de la política monetaria de Alfonso X, que el autor pone en estrecha conexión con la política fiscal que, a su vez, explica multitud de aspectos de la realidad política, económica y social de la Castilla de la segunda mitad del siglo XIII. Al abordar el tema de la política fiscal promovida por el Rey Sabio, Guillermo Castán considera de importancia fundamental la cuestión relativa a la legitimación en el ejercicio del poder, ya que en ella se fundamenta la capacidad regia recaudadora y redistribuidora de los bienes materiales, y sirve por sí sola para explicar suficientemente las actitudes y las tomas de postura de los distintos grupos sociales ante los proyectos reformistas de la monarquía. Así, las iniciativas políticas y fiscales de Alfonso X dieron lugar a importantes alteraciones en los tradicionales equi-

libros de poder entre la monarquía y los sectores más influyentes de la sociedad castellana. El proyecto de construcción de una monarquía sólida, definida por una creciente autoridad centralizada, fue acompañado, necesariamente, de un incremento considerable en la presión tributaria, y obligó a una redefinición de las relaciones del poder regio con la nobleza, con el alto clero y con las oligarquías concejiles. Estos sectores se opusieron radicalmente a los proyectos reformistas de la Corona, muy en particular al incremento de la capacidad y de la autonomía recaudadoras regias, y al programa doctrinal y legislativo en el que se fundamentaba, y explica, en buena medida, la revuelta nobiliaria que marca los últimos años del reinado de Alfonso X. No es extraño que las reivindicaciones nobiliarias se centraran, fundamentalmente, en dos cuestiones básicas: el retorno a la fiscalidad tradicional, definida por el sustancial equilibrio entre la Corona y los sectores sociales más influyentes, y la vuelta a los fueros, usos y costumbres tradicionales.

La tercera parte constituye un pormenorizado estudio de la política fiscal desarrollada a lo largo de su reinado por Alfonso X, y en la que el autor observa la existencia de tres períodos claramente definidos: uno primero, que se extendería desde el año 1252 hasta 1263, en el que se ponen en marcha las primeras medidas fiscales que podrían ser calificadas como renovadoras; otro segundo, entre los años 1264 y 1274, marcado por el desarrollo del programa político alfonsí, así como por una generalización de las innovaciones en materia fiscal, a partir de una coyuntura marcada por las crisis y las necesidades financieras; y, por último, un tercer período, que abarcaría desde el año 1275 hasta el final del reinado de Alfonso X, caracterizado por el fracaso de su proyecto político.

En el epílogo que pone fin al trabajo se hace una breve síntesis acerca de la inmediata evolución de los acontecimientos tras la muerte de Alfonso X. Pese a que como príncipe había apoyado abiertamente la revuelta nobiliaria frente a su padre, abogando por el retorno al equilibrio tradicional entre la Corona y la nobleza, una vez en el trono, Sancho IV retomó el proyecto político de su predecesor, lo que daría lugar a nuevos episodios de abierta rebelión nobiliaria. El desarrollo de los hechos en los reinados subsiguientes demuestra, a juicio del autor, que Alfonso X no se había movido exclusivamente por una actitud particularista, que con frecuencia se ha relacionado con su pretensión a la corona imperial, sino que su concepción de la monarquía y del poder tenía mucho que ver con la que se estaba configurando de forma simultánea en otros diversos ámbitos políticos del Occidente europeo, y que conduciría a nuevas formas políticas que propugnan una monarquía centralista y autoritaria, que dos siglos más tarde cristalizarían en las monarquías nacionales de los tiempos modernos.

En definitiva, el libro de Guillermo Castán ofrece un planteamiento renovador acerca de la actuación política de Alfonso X el Sabio, y supone un excelente punto de partida para el estudio de las importantes transformaciones políticas, económicas y sociales que tendrían lugar en Castilla a lo largo de la Baja Edad Media.

ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO

UNED